

Bases y Condiciones – Gran Reto de 9K Piezas

1. Organización

El evento denominado “GRAN RETO” es organizado por la Asociación Cultural y Vecinal Amigos Que Fuimos, en adelante “la organización”.

2. Objetivo del Reto

El reto consiste en el montaje colaborativo de un puzle de 9.000 piezas entre todos los participantes, trabajando en conjunto hasta completarlo en el mismo día.

3. Fecha, lugar y horario

- Fecha: sábado 27 de septiembre.
- Hora de inicio: 10:00 a.m.
- Lugar: Fachada del Labrante, Barrio de La Goleta (Aruacas).
- Duración: el reto no tiene una hora fija de finalización.

4. Participación

- La participación está abierta a todas las personas sin límite de edad.
- Los menores deberán estar acompañados por un adulto responsable.
- La participación es gratuita.

5. Inscripción

- La inscripción se realizará a través de la web oficial:
<https://asociacionamigosquefuimos.es/>.
- La organización podrá limitar o cerrar las inscripciones si considera que el número de participantes no permite desarrollar la actividad con garantías de organización y espacio.

6. Desarrollo del Reto

- Todos los participantes colaborarán en el mismo puzle, trabajando en conjunto.
- La organización podrá orientar y distribuir a las personas según el nivel de participación y necesidades del montaje.
- El reto finalizará cuando:
 - a) Se complete el puzle de 9.000 piezas, o
 - b) La organización determine que no se logrará completar en el mismo día, o
 - c) No se cuente con el número suficiente de personas para continuar con garantías.

7. Normas de convivencia

- El evento tiene un carácter recreativo y colaborativo, por lo que se pide a todas las personas respeto, cooperación y buen ambiente durante la actividad.
- La organización se reserva el derecho de solicitar a cualquier persona que se retire en caso de actitudes irrespetuosas o que dificulten el normal desarrollo del reto.

8. Responsabilidad

- La organización no se hace responsable de pérdidas o daños materiales ni de lesiones que pudieran ocurrir durante el evento.
- Los participantes aceptan que su imagen pueda ser utilizada en fotografías o vídeos de carácter divulgativo o promocional del evento.

9. Aceptación de las bases

La participación en el reto implica la aceptación plena de las presentes Bases y Condiciones.